



Annunciar la subasta del arrendamiento de los derechos ó arbitrios de Feria en el corriente año bajo el tipo de 9.500 pesetas. fijar en cinco mil quinientas pesetas el tipo para la subasta; en el quince por ciento del precio de la misma la fianza definitiva; y en consideracion á la premura del tiempo advertir hasta diez dias el plazo para dicha subasta con arreglo á lo preceptuado en el Real Decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.

Aprobar el ante-proyecto de programa de festejos de Feria, y facultar al Sr. Alcalde y Comisión del ramo para ampliar dicho programa. Dióse cuenta del ante-proyecto de programa de festejos de Feria que presenta la mencionada Comisión de Festejos, y que con ligeras variantes vienen á ser los mismos que en años anteriores; acordando el Ayuntamiento por unanimidad prestarle su aprobacion y autorizacion al Sr. Alcalde-presidente y referida Comisión para ampliar dicho programa, si lo permite la consignacion que para el objeto figura en presupuesto, y para disponer cuanto juzgare oportuno y conveniente.

Conceder un mes de licencia al Concejal Señor Solís. Accediendo el Ayuntamiento á un escrito del Concejal Señor Solís, acordó unánimemente concederle un mes de licencia para atender á asuntos particulares.

Nombramiento de Vocales del Consejo de Hombres-buenos para el mes de Agosto. Se procedió al sorteo de los Procuradores y Vocales de Acequias que deben formar el Consejo de hombres-buenos en el próximo mes de Agosto, cuya operacion ofreció el resultado siguiente:

- Procuradores.
- Don José Peres Marius 1.º de la Raya
 - " Joaquín García García 2.º de Alguazas
 - " Antonio Galvez Arce, 3.º de Benijay

